



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000974-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para la creación de un Parque Científico Agroalimentario en Palencia, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000974, presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para la creación de un Parque Científico Agroalimentario en Palencia. De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Francisco Ramos Antón y M.ª Sirina Martín Cabria, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

(2007-2011) Voluntad del equipo de gobierno socialista del Ayuntamiento de Palencia en la anterior legislatura. Manifestada en la actitud reivindicativa ante la Junta de Castilla y León del anterior alcalde de la ciudad, Heliodoro Gallego; en la reserva en el PGOU de 90 hectáreas para ello; y en la aprobación de una moción en marzo de 2011 que reivindicaba la creación de un Parque Científico Agroalimentario en la capital.



(Mayo 2011) Compromiso de legislatura del Presidente de la Junta. En su discurso de investidura en mayo de 2011, el Presidente de la Junta de Castilla y León expuso que promoverán en Castilla y León una "Red Vinculada de Ciencia y Tecnología" constituida por los Parques Tecnológicos y los Parques Científicos de las Universidades. Y es que si un espacio económico quiere ser competitivo tiene que apostar por la innovación como motor del crecimiento económico, y ello sólo puede conseguirse si se dispone de las adecuadas infraestructuras científicas y tecnológicas. En este contexto, la provincia de Palencia, y más en concreto su capital, no disponen ni de un Parque Tecnológico, ni de un Parque Científico asociado a la Universidad, por lo que corre el riesgo de perder el tren del cambio del modelo productivo que se está generando en otros territorios del resto de España.

(Mayo 2011) Compromiso de legislatura del Alcalde de Palencia. Fue un compromiso de legislatura del actual alcalde de la ciudad, trabajar por la creación de un Parque Científico-Tecnológico Agroalimentario en la capital. De hecho, la medida 37 de su programa electoral dice textualmente: "En colaboración con la Universidad de Valladolid, potenciaremos la I+D+i, mediante la creación de un Parque Científico-Tecnológico Agroalimentario, con objeto de incrementar la competitividad de uno de nuestros sectores estratégicos."

(Otoño 2011) Voluntad de la UVA. En septiembre de 2011 se produjo una reunión entre el rector de la Universidad de Valladolid y el Alcalde de Palencia, en la que se anunció que el campus de Palencia contará con un parque científico agroalimentario. Un mes más tarde se reunieron representantes del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial con el director general del Parque Científico de la UVA, con la finalidad de establecer un acuerdo de colaboración entre las tres instituciones.

(Marzo 2012) Sintonía con la Junta de Castilla y León. En marzo de 2012 se reunió el Alcalde de la ciudad con el Consejero de Economía y Empleo, Tomás Villanueva, quien anunció que la Junta de Castilla y León apostaba por implantar con éxito un proyecto de carácter científico en torno al sector agroalimentario en la ciudad de Palencia. La duda, el término "proyecto científico", ¿qué quería decir?

(2012) Fotos, fotos, fotos en 2012. Desde esa fecha, el Alcalde de Palencia se dedicó a reunirse con diferentes responsables de los más importantes grupos alimentarios provinciales y regionales. Así mantuvo encuentros con el presidente de Industrias Gastronómicas Cascajares (abril de 2012), con el gerente de la sociedad cooperativa Agropal (mayo de 2012), o con el consejero delegado del Grupo El Árbol (octubre de 2012). En todos los casos se vendió a los palentinos y palentinas que el alcalde les presentó el proyecto de Parque Científico Agroalimentario en Palencia y les propuso que sus sociedades formaran parte del mismo. De nuevo se empleaba el término "proyecto científico".

(2013) En 2013, la confirmación del cambio, de real a virtual. En mayo de 2013 se firmó entre 18 entidades (Ayuntamiento, Diputación, UVA, Cámara de Comercio, CPOE, Cetece, Itagra, la Cámara Agraria, el Club de Calidad Alimentos de Palencia y siete empresas alimentarias), un acuerdo que pretendía ser el germen de una plataforma de promoción tecnológica que favorezca la creación de empresas. Es decir, la creación de un Parque Tecnológico Virtual que suponga, en palabras del Alcalde, "un sello de calidad que permite sacar adelante proyectos que generan empleo y supone una oportunidad para Palencia para el desarrollo de un sector que está generando empleo y es referente de la industria



local y provincial". Fin del sueño del Parque Tecnológico en Palencia a corto-medio plazo, que cree empleo y dinamice la ciudad.

Lógicamente, el que el Ayuntamiento de Palencia se resigne a tener un Parque Agroalimentario virtual ha sido aprovechado por el alcalde de Valladolid, que ha reclamado hace unos días al Presidente Herrera apoyo efectivo para la creación de un Parque Agroalimentario real junto a un Puerto Seco en la capital vallisoletana, donde estaba ubicada la antigua fábrica Nitratos de Castilla (Nicas).

(Hoy) Necesidad: Creación de empleo. Palencia capital está liderando el crecimiento del paro entre las capitales de Castilla y León en lo que va de legislatura (22 % de aumento, seis puntos por encima de la media). Nuestra capital necesita iniciativas reales (más eficaces a la hora de crear empleo que las virtuales) que dinamicen la ciudad. Un Parque Agroalimentario sería la palanca perfecta que permitiría revitalizar nuestra capital. Palencia no puede renunciar a él, máxime cuando todo parece indicar que puede crearse en Valladolid si Palencia se resigna a su suerte.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que antes de que finalice la presente legislatura se inicien los trámites para la creación de un Parque Científico Agroalimentario en Palencia capital: que se inicie la planificación al inicio de 2014 y que haya hechos: Infraestructuras (reales o virtuales), organización, recursos humanos y proyecto en marcha antes del fin de la legislatura".

Valladolid, 25 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Julio López Díaz,

Francisco Ramos Antón y

María Sirina Martín Cabria

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda